

ESPECIFICACION TÉCNICA

Estación de Trabajo SIM ATM Indra

1. OBJETO:

La presente contratación tiene por objeto la provisión estaciones de trabajo del Sistema ATM Indra para plataforma operativa de Simulación.

2. Resumen Ejecutivo

Los puestos de Control ATM conformarán el ambiente de Simulador ATM en Centro Ezeiza requerido para la actualización tecnológica del Sistema ATM. Las características del equipamiento solicitado responden a las necesidades mínimas definidas por el fabricante.

3. Renglones a Cotizar

El OFERENTE deberá cotizar los siguientes renglones, siendo el número 1 y el número 2, alternativas mutuamente excluyentes y quedará a criterio de EANA S.E. la selección de una de ellas. (elegida una sola entre ambas).

Forma de completar la siguiente planilla de especificaciones:

En la columna de Declaración de Cumplimiento se deberá consignar si el equipo ofertado Cumple o no con el Requerimiento (Cumple o No Cumple).

En la columna de prueba se debe referenciar a un documento del equipo ofertado, preferentemente la hoja de datos del mismo, donde se puede evidenciar el cumplimiento del punto (ese documento u hoja de datos, debe acompañar la propuesta).


HERNAN PARADA
Gerente Sistemas
Empresa Argentina de Navegación Aérea
Sociedad del Estado

REGLON 1: Estación de Trabajo (Workstation). Cantidad a Ofertar 9 (Nueve) (ALTERNATIVA #1)

ITEM	REQUERIMIENTO	DECLARACION CUMPLIMIENTO	PRUEBA
1	Estación de Trabajo		
1.1	Procesador: Intel Core i7 13va generación Alternativa Intel Core i9 13va generación.		
1.2	Memoria RAM 32 GB, 2 x 16 GB, DDR5, 4400 MHz Con capacidad de ampliación a 64GB sin cambio de DIMMs		
1.3	Almacenamiento: 1 x SSD M.2 SATA 256GB 1 x SSD SATA 1TB		
1.4	Puertos de Video: 2 x Display Port, 1 x Puerto VGA (opcional)		
1.5	Conectividad: 2 x USB 3.2 (Traseros) 4 x USB 2.0 (2 Traseros y 2 Frontales) 1 x RJ45 LAN 10/100/1000 Mbps, Wake-On-Lan Opcional WiFi Wireless 802.11ax + Bluetooth 4.0		
1.6	Multimedia: Entradas para micrófono y auriculares		
1.7	Gabinete: Formato SFF (Small Form Factor) ó Minitower		
1.8	Alimentación 220V.CA 50Hz Fuente interna.		
1.9	Seguridad: Kensington lock.		
1.10	Sistema Operativo: Soporte de Red Hat Enterprise Linux Workstation 7.9 o superior. NO INCLUIR		
1.11	Teclado Español de uso intensivo USB		
1.12	Mouse Óptico tres botones USB		
1.13	Video Card: NVIDIA® RTX™ A2000, 6 GB GDDR6 Alternativamente:		

HERNAN PARADA
Gerente Sistemas
Empresa Argentina de Navegación Aérea
Sociedad S. A. S. C. S. A.



ITEM	REQUERIMIENTO	DECLARACION CUMPLIMIENTO	PRUEBA
	Video Card: NVIDIA® RTX™ A1000, 4 GB GDDR6		

HERNAN PARADA
Gerente Sistemas
Empresa Argentina de Navegación Aérea
Sociedad del Estado

REGLON 2: Estación de Trabajo (Workstation). Cantidad a Ofertar 9 (nueve) - ALTERNATIVA #2

ITEM	REQUERIMIENTO	DECLARACION CUMPLIMIENTO	PRUEBA
1	Estación de Trabajo		
1.1	Procesador: 1x Eight-Core Intel Xeon W-2145 (3.70GHz, 8-core, 11MB Cache) o superior		
1.2	Memoria RAM 32GB (2x 16GB DDR4 ECC) Memory Expandible a 64GB sin cambio de DIMMs		
1.3	Almacenamiento: SSD m.2 2280 256GB Minimo 1TB SATA Disk Drive SATA 7200 rpm		
1.4	Puertos de Video: 2 x Display Port, 1 x Puerto VGA (opcional)		
1.5	Conectividad: 2 x USB 3.2 (Traseros) 4 x USB 2.0 (2 Traseros y 2 Frontales) 1 Integrated Gigabit BaseT Port, Opcional WiFi Wireless 802.11ax + Bluetooth 4.0		
1.6	Multimedia: Entradas para micrófono y auriculares		
1.7	Gabinete: Minitower		
1.8	Alimentación 220V.CA 50Hz Fuente interna.		
1.9	Seguridad: Kensington lock.		
1.10	Sistema Operativo: Soporte de Red Hat Enterprise Linux Workstation 7.9 o superior. NO INCLUIR		
1.11	Teclado Español de uso intensivo USB		
1.12	Mouse Óptico tres botones USB		
1.13	Video Card: NVIDIA® RTX™ A2000, 6 GB GDDR6		
1.14	Media: DVD+/-RW Supermulti SATA		

HERNAN PARADA
Gerente Sistemas
Empresa Argentina de Navegación Aérea
Sociedad del Estado



4. CONSIDERACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERALES

- Todos los requerimientos técnicos de los equipos, objeto de esta compra, deben ser considerados mínimos, pudiendo el Oferente presentar ofertas cuyas características superen o mejoren las aquí solicitadas.
- Todo el equipamiento ofertado debe ser nuevo, sin uso, originales de fábrica (nuevos y sin uso significa que EANA S.E será el primer usuario de los equipos desde que estos salieron de la fábrica).
- Podrán además adjuntarse folletos técnicos de los equipos ofrecidos y en todos los casos se deberán consignar marca y modelo de los mismos. No se admitirá especificar simplemente "según pliego" como identificación del equipamiento ofrecido.



5. GARANTIA LOS PRODUCTOS:

- Los productos deberán contar con una garantía mínima por 12 (DOCE) meses. Durante el período de garantía, el Oferente incluirá la totalidad de repuestos y mano de obra para mantener el 100% de las prestaciones del producto ofertado, tal como fuera instalado.
- El tipo de Garantía y soporte es EN SITIO Día hábil siguiente (On Site / Next Business Day 8x5 NBD)

6. LUGAR Y FECHA DE ENTREGA DE LOS PRODUCTOS:

- La totalidad de los productos deberán ser entregados en la sede de EANA CENTRAL, Gerencia de Sistemas, o alternativamente en EANA Aeropuerto Ministro Pistarini EZEIZA (donde los responsables en EANA designen al momento de concretarse la entrega.
- Todo el equipamiento mencionado en los ítems de la presente especificación, deberá ser entregados, como máximo, durante los 40 (cuarenta) días siguientes a la notificación de la orden de compra.